



ACUERDOS DE LA II REUNIÓN INTERSECTORIAL DE LOS MINISTROS DE AGRICULTURA, AMBIENTE Y SALUD DE CENTROAMÉRICA, CIUDAD PANAMÁ, 6 DE JUNIO DE 2006

Reunidos en la Ciudad de Panamá, Panamá, el día 6 de Junio de 2006, los miembros del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC); de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD); el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 del Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) establece que por la naturaleza de los temas a tratar, los Ministros podrán celebrar reuniones intersectoriales en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana-SICA, y tomando en cuenta que las autoridades del Gobierno de la República de Panamá en su calidad de Presidencia Pro t mpore del Sistema, han convocado a la Segunda Reuni n Intersectorial de Ministros de Agricultura, Ambiente y Salud:

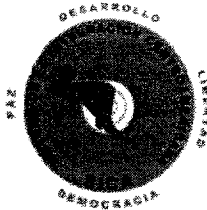
ACUERDAN:

Preparaci n de los pa ses centroamericanos ante el riesgo de la influenza aviar en la regi n

1 Instruir a las secretar as de CAC, CCAD, COMISCA y OIRSA integrar, en un plazo m ximo de un mes, el Plan Intersectorial Agricultura-Ambiente-Salud a nivel Centroamericano para la prevenci n, mitigaci n y respuesta ante el riesgo de la Influenza aviar en la regi n con base en los esfuerzos e iniciativas existentes.

2 Garantizar que la planificaci n regional de respuesta al riesgo de la Influenza aviar en la regi n incorpore las siguientes acciones:

- a) Componentes de investigaci n en los Planes Nacionales de Respuesta a la Influenza Aviar.
- b) Solicitar a los gobiernos que destinen fondos para el financiamiento y gestiones de los equipos intersectoriales de cada pa s, responsables de la prevenci n, mitigaci n y de dar respuesta al riesgo de la Influenza Aviar en la regi n.
- c) Gestionar fondos no reembolsables y apoyo t cnico de diversos organismos internacionales para el financiamiento de las acciones incorporadas en el Plan de Acci n.
- d) Fortalecer el manejo de la comunicaci n sobre el tema en la regi n de manera conjunta entre el Sector P blico y el sector privado, homologando el contenido y enfoque de la informaci n y la comunicaci n en todos los pa ses.



CAC
Consejo Agropecuario
Centroamericano



- e) Fortalecer los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica de la región, de forma que se puedan manejar las alertas sanitarias nacionales de manera homóloga entre los países de la región.
 - f) Procurar una respuesta rápida y solidaria entre los países, que detalle los insumos mínimos requeridos para dar apoyo entre Estados.
 - g) Incorporar cronogramas de ejecución de actividades, en los plazos más breves posibles.
 - h) Analizar las competencias y marcos legales para la implementación de medidas del plan.
3. Encomendar a OIRSA la coordinación regional del Plan de Acción, con el apoyo de la Secretaría del CAC, en el ámbito de salud animal, relacionados con la influenza aviar.
 4. Encomendar a SISCA, con el apoyo de OPS, la coordinación de la cooperación técnica y financiera en el ámbito regional para aspectos de salud humana, relacionados con la influenza aviar
 5. Agradecer la participación de OIRSA, OPS, OIE, FAO, IICA, USAID, RUTA, BID por sus aportes durante esta reunión. Asimismo, solicitamos su apoyo para que fortalezcan la coordinación de la cooperación internacional en este tema; incorporando además la participación del sector privado, gobiernos amigos y organismos que están trabajando en este tema.
 6. Solicitar a la Secretaría Ejecutiva de la CCAD que coordine la recopilación de información sobre el monitoreo de aves migratorias en la región, para prevenir el riesgo de la influenza aviar y la presente a los Ministerios de Ambiente, Agricultura y Salud.
 7. Solicitar al BID que incorpore en su estudio de impactos económicos de una Pandemia de Influenza, los aspectos ambientales y se especifiquen los impactos para la región centroamericana.
 8. Solicitar al BCIE la colaboración con el resto de los organismos de la integración, para obtener recursos de fuentes internacionales así como de dicha institución para ayudar a prevenir una pandemia de influenza.
 9. Solicitar a OIRSA que realice un análisis sobre la conveniencia de utilizar la vacunación para prevenir la enfermedad en las aves.
 10. Agradecer la presentación de FEDAVICAC e instruir a las Secretarías del CAC, CCAD y COMISCA que consideren las propuestas de dicha Federación, para su incorporación en el Plan de Acción Intersectorial Regional.



Estrategia Intersectorial Agroambiental Regional

11. Instruir a las secretarías de CAC, CCAD, y COMISCA para formular, con el apoyo de RUTA, FAO, UICN, CATIE y otros organismos pertinentes de la región, una Estrategia Intersectorial Agroambiental Regional, y presentarla en un proceso consultivo para su aprobación en el próximo Consejo Intersectorial de Ministros. Asimismo, hacer las gestiones necesarias para obtener el financiamiento a este proceso.

12. Garantizar que la estrategia

- a) Promueva procesos productivos que aporten a la seguridad alimentaria y a la sostenibilidad ambiental, social y económica contribuyendo a la reducción de la pobreza, en beneficio de la calidad de vida de la población;
- b) Incorpore el manejo de los recursos naturales de la región que constituye ventajas competitivas únicas en el mundo, contribuyendo a la consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano como una imagen del desarrollo sostenible de la región, para mitigar los impactos del cambio climático y reducir la vulnerabilidad.

13. Instruir a las Secretarías para organizar procesos intersectoriales de participación vinculados a las respectivas temáticas de la agenda agroambiental, independientemente de la ubicación administrativa de los mismos en la estructura gubernamental a nivel nacional.

14. Instruir a la Secretaría Ejecutiva de la CCAD, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva del CAC, dar seguimiento a la Estrategia Forestal Centroamericana, a la Estrategia de Manejo de fuego y sanidad forestal, así como a la Estrategia Centroamericana de gestión Integrada de Recursos Hídricos.

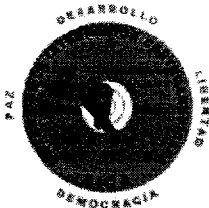
Estrategia Multisectorial de inversiones y trabajo en Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel regional, nacional y local.

15. Reconocer los avances de Centroamérica con relación al cumplimiento de mandatos de la XXII Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado de Centroamérica y las recomendaciones de la Primera Reunión Triministerial con relación a la seguridad alimentaria y nutricional (SAN).

16. Apoyar las gestiones que realice la Instancia Técnica Conjunta Regional para la SAN, con el fin de obtener recursos técnicos y financieros, para extender el modelo de cooperación del PRESANCA en Costa Rica, Panamá y Belice.

17. Ratificar la participación en PRESANCA de los puntos focales nacionales por sector, e identificar otras iniciativas regionales que puedan crear una sinergia en el logro de la agenda regional de SAN.

18. Conformar un grupo de trabajo intersectorial que elabore una propuesta para la creación del Fondo Regional para la SAN en seguimiento a los mandatos de la XXII Cumbre de Presidentes movilizando recursos financieros y técnicos de los países y de la cooperación regional.



CAC
Consejo Agropecuario
Centroamericano



19. Solicitar a las Secretarías del CAC, CCAD y COMISCA, incorporar en la agenda de las reuniones intersectoriales la presentación de informes ejecutivos de otros proyectos regionales en ejecución.

20. Agradecer al Gobierno y Pueblo panameño por las especiales atenciones brindadas a los participantes en la reunión.



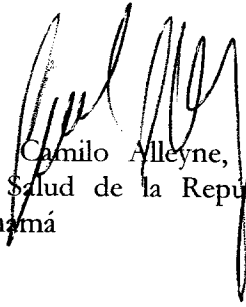
CAC
Consejo Agropecuario
Centroamericano

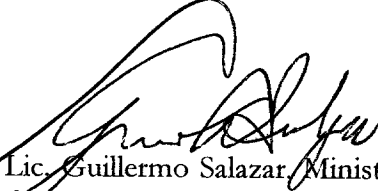


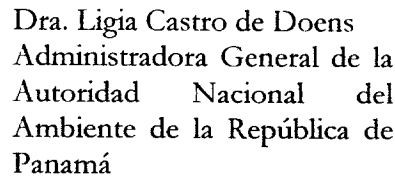
COMISCA

CCAD

CAC

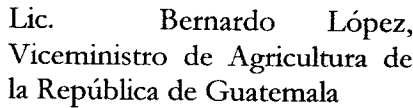

 Dr. Camilo Alleyne, Ministro de Salud de la República de Panamá



 Lic. Guillermo Salazar, Ministro de Desarrollo Agropecuario de la República de Panamá

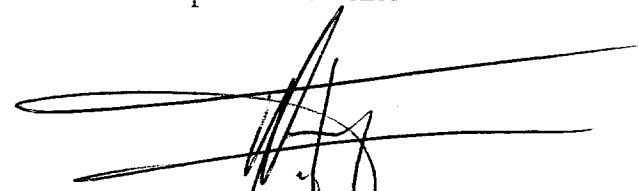

 Dra. Ligia Castro de Doens, Administradora General de la Autoridad Nacional del Ambiente de la República de Panamá



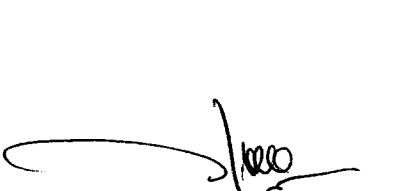
Dr. Jaime Gómez, Viceministro de Salud y Asistencia Social de la República de Guatemala


 Lic. Bernardo López, Viceministro de Agricultura de la República de Guatemala

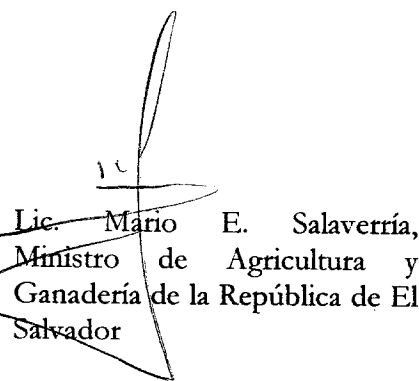

 Servulo Baeza, Ministro de Estado en el Ministerio de Recursos Naturales y Ambiente de la República de Belice

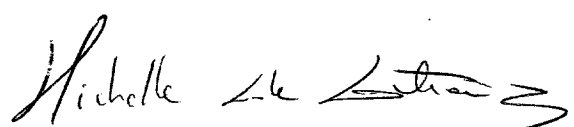


Lic. Juan Mario Dary, Ministro de Ambiente y Recursos Naturales de la República de Guatemala

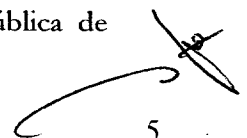


Dr. José Ernesto Navarro Marín, Viceministro de Salud Pública y Asistencia Social de la República de El Salvador.


 Lic. Mario E. Salaverria, Ministro de Agricultura y Ganadería de la República de El Salvador



Lic. Michelle Gallardo de Gutiérrez, Viceministra de Medio Ambiente y de Recursos Naturales de la República de El Salvador






CAC
Consejo Agropecuario
Centroamericano



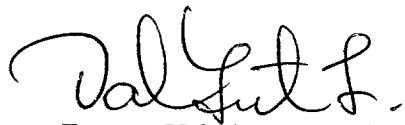
CCAD

COMISIÓN
CENTROAMERICANA
DE AMBIENTE
Y DESARROLLO


Dr. Samuel Dickerman,
Viceministro de Salud de la
República de Honduras.




Ing. ~~Hector~~ Hernández,
Secretario de Agricultura y
Ganadería de la República de
Honduras



Dr. Valerio Gutiérrez,
Viceministro de Recursos
Naturales y Energía de la
República de Honduras




Dr. Juan José Amador,
Director General de Salud de la
República de Nicaragua.

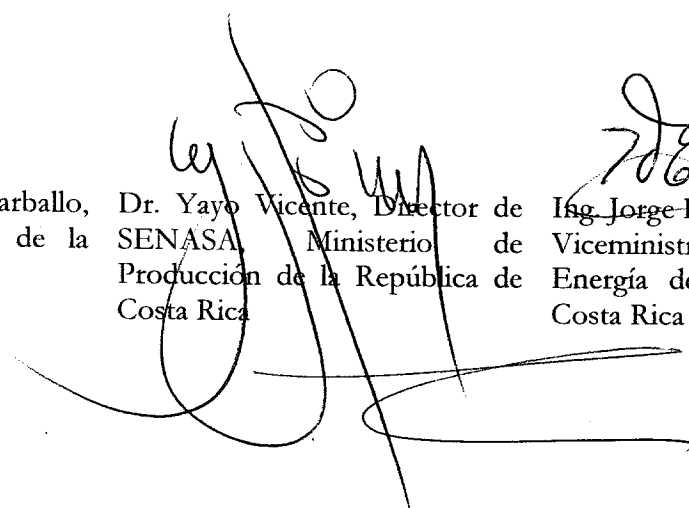


Ing. ~~Mario~~ Salvo, Ministro
Agropecuario y Forestal de la
República de Nicaragua

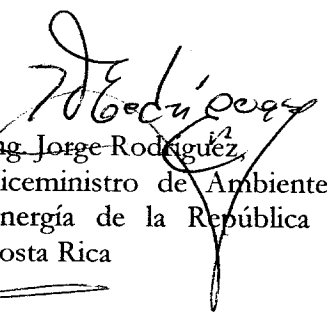
Ing. Cristóbal Sequeira,
Ministro de Recursos
Naturales y Ambiente de la
República de Nicaragua



Dra. Lidieth Carballo,
Viceministra de Salud de la
República de Costa Rica



Dr. Yayo Vicente, Director de
SENASA, Ministerio de
Producción de la República de
Costa Rica



Ing. Jorge Rodríguez,
Viceministro de Ambiente y
Energía de la República de
Costa Rica